



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE
ECATEPEC DE MORELOS
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO	X
VALORACIÓN DE RIESGO				
DESCRIPCIÓN:				
Atender oportunamente la solicitud de valoración de riesgo en edificios públicos y privados, a salvaguardar la integridad física y patrimonial de los peticionarios.				
FUNDAMENTO LEGAL:		<ul style="list-style-type: none"> • Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 1, 8, 14, 16, 112, 113, 122 y 115, 123, Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, Última reforma publicada DOF 15-04-2025. • Ley de Amparo, artículo 1 AL 271, Publicado en el D.O.F. el 2 de abril de 2013, Última reforma publicada DOF 13-03-2025. • Ley General de Protección Civil: Artículos 1, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 37, 39, 40, 41, 43 45, 48, 73, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 83, 85 Fracción V, 86 y 87. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 2012 TEXTO VIGENTE Última reforma publicada DOF 21-12-2023. • Ley Orgánica Municipal del Estado de México: Artículos 1, 48 Fracción XII, XIII BIS, XIII TER, 49, 81, 81 BIS Fracción 1, 81 TER, 86 y 88. Última reforma 29-abril-2025, Gaceta de Gobierno. • Código Administrativo del Estado de México: Libro Sexto: De la Protección Civil: Artículos 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5, 6.12, 6.13, 6.14, 6.17, 6.18, 6.19, 6.23, 6.25 BIS 6.32, 6.33, 6.34, 6.36 y 6.37. Última reforma gaceta de gobierno el 5 de abril de 2024. • Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México: Artículos 1, 2, 19, 24, 25, 26, 27, 81, 82, 113, 114, 115, 116, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136 y 137, Última reforma POGG 05 de enero de 2021. • Reglamento del Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México: Artículos 1, 2, 3, 4, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 47, 57, 63, 64, 65, 66, 100, 104, 105, 106, 107 y 108, Última reforma POGG 08 de enero de 2016. • Bando Municipal 2025: Artículos 1, 2, 19, 33 inciso t, 42 fracción 8,70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81,142, 143, 144, 145, 146, 147, 148,149,153 fracción IX, X, XI, 160 publicación el 5 de febrero de 2025. • Reglamento de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Ecatepec Morelos, Estado de México 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,12,14,15,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,43,44 ,45,46,47,48,49,50,,90,91,92,93,94,95,96,97,98,99,102,103,104,105,10 6,107,108,109,11. Última reforma Octubre de 2019. 		
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN	N/A
		X	WEB N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EXISTE UN RIESGO EN LA POBLACIÓN SUS BIENES Y/O EL ENTORNO.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	INSPECCIÓN OCULAR.			



REQUISITOS	ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO					
PERSONAS FÍSICAS								
1. Petición escrita con datos personales del peticionario	SI	2						
2. Croquis	SI	2						
3. Foto de la afectación	SI	2						
4. Identificación oficial	SI	2						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A			N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A			N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Solicitar mediante escrito libre a la C. presidenta Municipal, una valoración de riesgo del inmueble, y/o el entorno, especificando domicilio a visitar (calle, número exterior y/o interior, colonia, entre que calles se encuentra, una referencia (plaza comercial, hospital, Iglesia, escuela etc.) domicilio para recibir notificaciones, hacer una pequeña narración de las afectaciones o en su caso para que requiere la valoración de riesgo.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 días hábiles							
COSTO:	GRATUITO	N/A						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS						DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. Juan Jesús Clara González						
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Juárez				NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	San Cristóbal Centro.			MUNICIPIO:	Ecatepec De Morelos.			
C.P	55000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes con horario de atención de 09:00 hrs a 16:00 hrs				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	58361500		1904	N/A	N/A			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En qué caso puedo solicitar una valoración de riesgo?				
RESPUESTA:	Cuando existe la posibilidad de que se reproduzca un contra tiempo o una desgracia, de que algo o alguien sufra perjuicio o daño.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué alcance tiene una valoración de riesgo?				
RESPUESTA:	El departamento de prevención con el visto bueno de la dirección, emitirá las recomendaciones aplicables a la problemática de que se trate a fin de minimizar o eliminar los riesgos.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuándo podemos saber que se trata de un riesgo inminente?				
RESPUESTA:	Aquel que resulte probable racionalmente que se materialice en un futuro inmediato y pueda suponer un daño grave.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
LIC. JOSÉ JOEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS DE RIESGOS	ING. JUAN JESÚS CLARA GONZÁLEZ DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	10/04/2025
NOMBRE COMPLETO DEL JEFE DE ÁREA O DEPARTAMENTO NOMBRE DE SU PUESTO	NOMBRE DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN. NOMBRE DE SU PUESTO	